



Introducción a las otras teologías de la liberación; o la voz pluri-intercultural-indígena-africana-femenina en el México virreinal.

Introduction to other liberation theologies; or the pluri-intercultural-indigenous-African-feminine voice in viceregal Mexico.

DOI: 10.32870/arbolqestional.v1.n1.2.25a



[Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Recepción: 19/09/2024
Revisión: 24/10/2024
Aprobación: 12/11/2024

Eduardo Quintana Salazar

Universidad de Guadalajara
(MÉXICO)

CE: eduardo.quintana@academicos.udg.mx

ID: <https://orcid.org/0000-0003-4774-0826>

Cómo citar este artículo (APA):

En párrafo:
(Quintana, 2025, p. __)

En lista de referencias:
Quintana, E. (2025). Introducción a las otras teologías de la liberación; o la voz pluri-intercultural-indígena-africana-femenina en el México virreinal. *Revista árbolQestional*, 1(1), 23-57
DOI: 10.32870/arbolqestional.v1.n1.2.25a

Resumen

El presente texto es un pretexto para invitar a la reflexión al amable lector, en torno a las teologías de la liberación y teología indígena y que no busca presentar erudición ni imponer una idea, sino más bien mostrar diversos hechos que ocurrieron en el período novohispano, en México, motivados por los diversos ideales religiosos, a veces contrapuestos, producto de sus diversas manifestaciones de devoción y fe a la divinidad, principalmente presentada por misioneros y conquistadores españoles, y que al ser reinterpretada será ocasión de oposición asumiendo diversas teologías liberacionistas frente a los españoles; así se reinterpreta la idea de Dios, de la virgen María, de Cristo y demás temas. Aquí expondremos algunas propuestas indígenas, esclava-africanas desde la acción femenina teniendo como puente de ambas con la península española a sor Juana.

Palabras clave: Teología de la liberación. Teología indígena. Teología de esclavos-africanos. Filosofía. Ideas de Dios.

**Abstract**

This text is a pretext to invite the kind reader to reflect on liberation theologies and indigenous theology and does not seek to present erudition or impose an idea, but rather to show various events that occurred in the New Spain period in Mexico, motivated by various religious ideals, sometimes opposed, product of their various manifestations of devotion and faith in divinity, mainly presented by Spanish missionaries and conquerors, and that when reinterpreted will be an occasion for opposition assuming various liberationist theologies against the Spanish; thus the idea of God, of the Virgin Mary, of Christ and other themes are reinterpreted. Here we will present some indigenous, slave-African proposals from the feminine action having as a bridge of both with the Spanish peninsula Sor Juana.

Keywords: Liberation theology. Indigenous theology. African-slave theology. Philosophy. Ideas of God.

Introducción.

El presente texto es un pretexto para invitar a la reflexión al amable lector, en torno a las teologías de la liberación y teología indígena y que no busca presentar erudición ni imponer una idea, sino más bien mostrar diversos hechos que ocurrieron en el período novohispano, en México, motivados por los diversos ideales religiosos, a veces contrapuestos, producto de sus diversas manifestaciones de devoción y fe a la divinidad, principalmente presentada por misioneros y conquistadores españoles, y que al ser reinterpretada será ocasión de oposición asumiendo diversas teologías liberacionistas contra los españoles; así se reinterpreta la idea de Dios, de la virgen María, de Cristo y demás temas. Aquí expondremos algunas propuestas I) indígenas y II) esclava-africanas desde la acción femenina -desde la pluriinterculturalidad novohispana- teniendo como puente entre ambas con la península española a III) sor Juana; dejaremos para otro momento las propuestas asiáticas por cuestiones de espacio.



Desarrollo

Este es una introducción breve en torno a las otras teologías de la liberaciónⁱ ya que al sentirse superior la ideología y cultura que se aut nombra occidente no reconoce otras culturas como las indígenas, africanas y asiáticas —así como su mezcla en castas, bajo dominio español— pues no estaban fundamentadas a la primera. Si bien son las primeras pistas, trataremos de profundizar en otro texto, aquí por el momento podemos decir que para el cardenal Ratzinger (1984) se quejaba que los teólogos de la liberación sustituyeran la “figura” de Jesús por una especie de símbolo que recapitulaba las exigencias de la lucha de los oprimidos, y se queja que las teologías de la liberación:

[...] tienden especialmente a desconocer o eliminar: trascendencia y gratitud de la liberación de Jesucristo, Verdadero Dios y Verdadero Hombre, soberanía de su gracia, verdadera naturaleza de los medios de salvación, y en particular de la Iglesia y de los Sacramentos.

(Ratzinger, 1984, párr. 123)

Si bien reconoce que causó daños el colonialismo como heridas y traumatismos, omite hablar del caso americano o el africano, lo que si hace Juan Pablo II (1999) en su “Exhortación apostólica *Ecclesia in America*”, donde pide se erradicara todo intento de marginación contra las poblaciones indígenas, respetando sus tierras y pactos contraídos con ellos, y al mismo tiempo pide no olvidar a los descendientes africanos: “Quiero recordar ahora a los americanos de origen africano que siguen sufriendo también, en algunas partes, prejuicios étnicos, que son un obstáculo importante para su encuentro con Cristo” (párr. 64). Pero siguen pasando desapercibidos los descendientes de origen asiático que llegaron a la Nueva España desde el mismo siglo XVI, y que para fines del XVIII ya son una población muy notoria. Así que, si al cardenal Ratzinger —después Benedicto XVI— no le gustaba la teología de la liberación, mucho menos le agradaba la noción: “diversas teologías de la liberación”. Pues considera que se puede caer en la tentación de transformar el evangelio de la salvación en un evangelio terrestre, lo que genera un conflicto entre el “Jesús de la fe” y el “Jesús de la historia” por lo que esa nueva hermenéutica inscrita en la teología en las “teologías de la liberación” y de ésta nace en tierras americanas, la “teología indígena”, cuya idea “es rehacer la teología a la luz de las culturas pre-colombinas”ⁱⁱ (Ratzinger, 1989, párr. 11). Nosotros penetraremos en esa teología indígena que se construye en la naciente cultura que se sigue nombrando



“novohispana”, pero también en las de esclavos africanos en esas mismas tierras; junto con las tradiciones asiáticas y europeas, pero con una no usual, de base femenina como cuidadoras de sus tradiciones cada una desde sus creencias y perspectivas. Y las llamaremos cuidadoras a todas ellas, en los tres sentidos que da la Real Academia española (RAE) en tanto: “Que cuida; muy solícita y cuidadosa; y, muy pensativa, metida en sí”ⁱⁱⁱ. Y con los sinónimos: vigilante, conservador, guardián, centinela, custodio, tutor, cancerbero. Todas ellas hay que tenerlas presente y en femenino, a lo largo de este texto.

Así tenemos que distinguir diversos tipos de “liberación” no-cristianas y cristianas; además de las visiones masculinas desde sus creencias religiosas. Dentro de la primera entran las tradiciones indígenas, esclavo-africanas y asiáticas; en la segunda están las tradiciones cristianas llegadas de Europa al territorio del Anáhuac que nombrarán Nueva España los representantes de la corona española. Debemos de abrir el escenario a otras teologías de la liberación, por ende, podremos hablar de una teología de la liberación indígena, precristiana, evangelización-cristiana y a-la-par-de-la-cristiana; así como una teología de la liberación esclavo-africana precristiana, evangelización-cristiana y a-la-par-de-la-cristiana. Lo mismo se ha de aplicar para una teología asiático-americana precristiana, evangelización-cristiana y a-la-par-de-la-cristiana. Por cuestión de espacio, expondremos aquí una breve exposición de una de las teologías de la liberación indígena entre precristiana, evangelización-cristiana y a-la-par-de-la-cristiana desde la tradición náhuatl y de la teología de la liberación esclavo-africana^{iv} en su apropiación-del-cristianismo como esperanza de libertad y redención que por exclusión en la sociedad novohispano-mexicana su apropiación la metemos, que en un momento está a-la-par-de-la-cristiana hasta que se autonombran cristianos, que es muy distinto a que los religiosos los vuelvan cristianos. Estas denominaciones que usamos, tienen una característica: son acciones propias, son autoapropiaciones de indígenas, esclavos-africanos y asiáticos del cristianismo, ósea que no están marcadas por la acción de los misioneros ni a través del bautismo; eso es otro asunto. Es decir, habrá personas de estos grupos que se autonombran cristianos sin ser bautizados ni pasar por el bautismo.

Por ello es muy distinta su noción de cristianismo, de la que reciben los neo-cristianos bautizados por algún religioso; está es la parte en la que se debe de indagar más por otros



investigadores, ya que está es solo una breve introducción, en base a ciertas intuiciones a demostrar con más evidencias. Todavía se sigue hablando desde Europa que el cristianismo de siglo XVI vivió una reforma y contrarreforma; pero sostengo que falta mencionar la “otra-reforma” del cristianismo con base fuera de Europa: nacida en las Indias orientales y occidentales, y con los esclavos-africanos en dichas indias, y que hoy, son base de nuevas teologías de la liberación que sigue sin entender toda la Europa —y ciertos sectores de Canadá y Estados Unidos— que se dicen: Occidente. En lo sucesivo de deberá hablar de las reformas, en plural, y contrarreforma; o reforma protestante, reformas no-reconocidas o no-visualizadas y contrarreforma.

Existirán estas teologías de la liberación aún sin ser reconocidas o identificadas — incluso invisibilizadas— por el eurocéntrico que no la “acoge”, ni le “reconoce” y los que siguen esa tradición en este continente. Su lucha, es la lucha de la legitimidad de los no-nombrados, *ergo*, la lucha de estas teologías por la legitimidad de su inter-y-pluriculturalidad. Que, como tal, se fraguó en los trescientos años de dominio español y que hoy en día no-alcanza-a-entender-el-común-de-los-mismos-mexicanos, por prejuicios^v arraigados contra dicho período de la historia patria así como al origen indígena, africano y asiático. Es la que llama Bonfil, el México profundo, y que se resiste al México imaginario, de los liberales criollos.

Pero antes de hablar de ellas, debo recordar aquí lo que Quintana-Ramírez (2022) han expuesto en torno a un movimiento anterior a la reforma luterana y que tendrá un efecto muy importante en las indias, sobre todo en lo que se llamó Nueva España. Ellos hablan de la filosofía de Cristo, que influyó en diversos españoles, religiosos y laicos. Esa filosofía de Cristo es pacifista^{vi}, promueve el pacifismo contrario a la mentalidad bélica de europeos que llegan a estas tierras. Esta filosofía cuestiona a las mismas autoridades eclesiales, pues se menciona que hay Papas, cardenales, obispos y sacerdotes que tiene una mentalidad bélica y que justifican el uso de las armas para cristianizar; los contrarios fueron los religiosos pacifistas que llevan el evangelio.

Así, la filosofía de Cristo se opone a la evangelización por medio de la violencia, por lo que consideramos que miembros de las comunidades indígenas^{vii} promueven la filosofía de Cristo, las creencias religiosas, sin aceptar la autoridad religiosa. A los habitantes de estas tierras les queda claro que ser cristiano es sinónimo de mentiroso, violento, salvaje, déspota, soberbio, prepotente,



y demás calificativos de este tipo. Las comunidades indígenas que aceptan la filosofía de Cristo, se dirán cristianos, pero no al modo europeo; desde sus orígenes del cristianismo en estas tierras, nace al mismo tiempo lo que se puede distinguir como los dos tipos de cristianismo. Algunos aceptarán bautizarse, otros no, pero la filosofía de Cristo irá sembrando las bases para las manifestaciones cristiano-indígenas de muchas comunidades en México, que seguimos sin entender los que estamos situados en otras tradiciones también llamadas cristianas.

I

Para entender más nuestra postura precristiana desde una perspectiva femenina, hay que tener presente que usualmente se habla de la educación náhuatl de los jóvenes, por medio del *Tepochcalli* y el *Calmécac*. Lo que no se suele mencionar ni resaltar, que también las mujeres ingresaban a ambas instituciones, sobre este asunto Sahagún nos refiere que:

[...] y si era mujer, era servidora del templo, que se llamaba *cihuatlamacazqui*, había de ser sujeta a las que regían esta religión, y había de vivir en castidad y guardarse de todo deleite carnal y vivir con las vírgenes religiosas que llamaban las hermanas, que vivían en el monasterio que llamaban *Calmécac*, que vivían encerradas [...]

Y cuando el niño o niña, era prometido de meterle en el monasterio, los padres hacían fiesta a los parientes y dábanlos de comer y beber; si el padre, y la madre querían meter a su hijo o hija en el monasterio que llamaban *Tepochcalli*. (2016, p. 383)

Así que todo lo que se suele mencionar y elogiar de la educación de los varones en el *Calmécac*, como es saber de distintas disciplinas del conocimiento, filosofía náhuatl, de política, gobierno y teología, entre otras, también hay que aplicarla al de las mujeres, que también las hubo gobernantes, entre otras ocupaciones gubernamentales; y no sólo el que fueran servidoras del templo. Ellas, al salir estaban capacitadas para gobernar, entre otras actividades, no solo para contraer matrimonio. Por consecuencia, el nombre de sabios —*tlatatinime*— que describe Sahagún también se lo damos a las mujeres educadas en el *Calmécac*:

El sabio es como lumbre o hacha grande, y espejo luciente y pulido de ambas partes, y bien dechado de los otros, entendido y leído, también es como camino y guía para otros.



El buen sabio, como buen médico, remienda bien las cosas, por el ser él de con fianza y crédito, y por ser cabal y fiel en todo; y para para que se haga bien las cosas da orden y concierto, con lo cual satisface y contenta a todos respondiendo al deseo y esperanza de los que llegan a él; a todos favorece y ayuda con su saber. (pp. 537-538)

Esta definición del sabio refuerza nuestro propósito de nombras cierto tipo de mujeres, sabias, cuidadoras, que interactuaron y transformaron, y siguen transformando, la acción cotidiana de lo que llamamos cultura mexicana, y que ayudaron a construir el *humanismo mexicano* de raíces indígenas, que se sigue ocultando, invisibilizando, por elogiar el humanismo criollo jesuita. Sahagún les dedica un capítulo a las mujeres nobles, que incluye a las hidalgas, a las de familia, a las principales, las señoras, doncellas, hijas de buen linaje y mujeres nobles de sangre y de señores.

- La mujer noble:
[...] es muy estimada, digna de honra y reverencia, y por su virtud y nobleza en todo da favor y amparo a los que acuden a ella; y la tal, si es buena, tiene esas propiedades, que debajo de sus alas se amparan los pobres y los ama y los trata muy bien, amparándolos. (p. 542).
- La mujer hidalga:
[...] es muy estimada y querida de todos, honrada y reverenciada, grave y esquiva. La tal si es buena, sabe bien regir su familia y mantiénela; y por su bondad a todos muestra amor y benevolencia, dando a entender ser noble e hidalga. (p. 542).
- Señora de familia o que mantiene familia:
[...] es generosa, digna de ser obedecida y muy cabal por tener términos y partes de las buenas y nobles señoras... La Tal, si es buena, es muy honrada y de buena fama y de mucha estima, piadosa, a todos los ama, a nadie tiene en poco, sino que a todos regala como si fuesen sus hijos. (p. 542).
- Mujer principal:
[...] rige muy bien su familia y la sustenta, por lo cual merece que la obedezcan, la teman y la sirvan, y gobierna varonilmente y es amiga de la fama y la hora. La tal, si es buena, es sufrida, mansa, humana, constante, varonil, bien acondicionada y gobierna tan bien como cualquier como cualquier principal, en paz y concordia. (542-543).
- De las señoras o la señora principal:



[...] gobierna y manda como el señor; la tal, si es buena, rige muy bien a sus vasallos y castiga a los malos; a ella se tiene respeto, ella pone leyes y da orden en lo que conviene, y es obedecida en todo. (543).

- Doncella generosa, doncella delicada o infanta:

tiene la crianza del palacio, bien acondicionada, digna de ser amada y bien tratada de todos; [...] es generosa, y de ilustre y limpio linaje, de buena vida, mansa, amorosa, pacífica y bien criada en todo... es de bien linaje y de buenos y honrados padres, la tal, si es de buena vida y de vergüenza, celosa de sí misma, considerada y discreta, siempre se arrima a los buenos y les sirve, humillándose y respetando a todos. (543).

- Hija de buen o claro linaje, hija noble:

[...] es honrada y amada de todos; la que es buena quiere bien a todos y sabe agradecer por el bien que se hace y es muy mirada en sus cosas... de buen solar y linaje, es hidalga, gloria y reliquia de sus padres, y la que es buena responde bien a su linaje y no deshonra a sus padres, antes con su bondad resucita la buena fama de sus antepasados; y es pacífica, noble y amorosa, y tiene respeto a todos. (p. 543).

- Mujer de noble sangre y de señores, de noble ralea:

[...] es de buena parte y desciende de caballeros. La que es buena, sigue las pisadas de sus padres y les imita en virtudes y da buen ejemplo, es casta, siguiendo lo bueno y evitando lo malo, es mansa y magnífica, y en todo muestra su nobleza y vive conforme a su genealogía, correspondiendo a su linaje.

Es humilde, pacífica y de apacible conversación y muy agradecida a sus bienhechores y enemiga de vanos loores entre las gentes y de ser estimada; es compasiva y no menosprecia a los pobres, sino antes los ama y ayuda; es elocuente, blanda y sosegada en el hablar; y aunque sea bastarda es muy vergonzosa y tiene empacho de todo lo malo; es de buenas entrañas y amorosa, grave, temerosa, estimada y muy tenida de todos y reverenciada.

Otras muchas buenas propiedades y virtudes tienen las buenas mujeres, que descienden de claro y noble linaje y de caballeros y señores. (p. 543)

Sí juntamos todas las cualidades y virtudes de las mujeres anteriores, podemos desprender dos puntos: 1) todas estas virtudes femeninas las asignan a la virgen de Guadalupe, a la que empiezan



a visitar de todas las regiones del Anáhuac; y, 2) todas las mujeres de están virtudes y cualidades hacen un trabajo, hasta hoy invisibilizado, se la transformación y continuación de sus culturas, tradiciones y costumbres que no lograron desterrar los transgresores de estas tierras, y que siguen vigentes en la actualidad mexicana. Disfrazado de muchas tradiciones y costumbres, ellas realizan el mestizaje e inculturización del cristianismo y de la conducta y lengua mexicana, que no separa de ellos modos españoles, aunque se use la misma lengua castellana. Ambos puntos serán abordados en otro momento con más profundidad.

A las cualidades y virtudes anteriores hay que agregar las que compartir con toda la comunidad, producto de la educación como reino, pueblo o nación, hablaremos de la madre, hija virtuosa, hija regalada, muchacha virtuosa, tía fiel, sobrina, abuela, bisabuela, tatarabuela, nieta:

- Madre virtuosa:

[...] es vigilante, ligera, veladora, solícita, congojosa, cría a sus hijos, tiene continuo cuidado de ellos; tiene vigilancia en que no les falte nada, regálalos, es como esclava de todos los de su casa, congójase por la necesidad de cada uno; de ninguna cosa necesaria de la casa se descuida; es guardadora, es laboriosa, es trabajadora. (p. 527).

- Hija virtuosa: “[...] que se cría en casa de su padre, estas propiedades tiene: es virgen de verdad, nunca conocida de varón; es obediente, recatada, entendida, hábil, gentil mujer, honrada, acatada, bien criada, doctrinada, enseñada de persona avisada y guardada” (p. 527).
- Hija regalada: “[...] que sale a los suyos, de generación noble o generosa, hija delicada y regalada, tierna, hermosa” (p. 528).
- Muchacha virtuosa: es diligente, aguda, ligera y comedida, y discreta, y obediente “[...] que hace de buena gana lo que le mandan” (p. 528).
- Tía fiel: “[...] suele ser sustentadora y andadora de sus sobrinos, la buena tía es piadosa, favorece a los suyos, tiene continuo cuidado de ellos, tiene real condición; es congojosa en buscar en buscar lo necesario para los suyos” (p. 528).
- Sobrina o *nopilo*, *nopilotzin*, *tepilo* o *pilotl*: “[...] es comedirse a hacer lo que conviene, sin que nadie se lo mande; lo que le mandan una vez no es menester decírselo otra vez” (p. 528). Y si los tíos lo crían a falta de padres si es viciosa o traviesa.



- Abuela o *citli* o *teci*: “[...] tiene hijos, nietos y tataranietos. La condición de la buena abuela es la de reprender a sus hijos y nietos; ríñelos y castígalos, y doctrinarlos y enséñalos cómo han de vivir” (p. 529).
- Bisabuela:
[...] es edad decrepita; es como niña en la condición. La bisabuela es digna de ser loada, digna que sele agradezca el bien que hizo a sus descendientes; gloriánse los descendientes de nombrarla por su bisabuela; es principio de generación o de linaje. (p. 529).
- Tatarabuela:
[...] tiémblales la cabeza y el cuerpo; andan siempre tosiendo, andan azcadillando de flaqueza; ya están en el último de la vejez. El buen tatarabuelo, o tatarabuela, est(tá) en lugar de padre o madre de sus descendientes; es como preciosa raíz o fundamento. (p. 529).
- Nieta:
[...] El nieto, o nieta, es amado, es querido, es estimado; procede de sus antepasados, como las espinas en que nacen, o como el ripio de la piedra que se labra o como los hijos de la mazorca ahijada, que se llama *zacámatl*, mendrugo vivo,preciado como piedra preciosa y como pluma rica, imitador de los suyos en el gesto y en las obras. (p. 529).

Y de los grados: suegra, madre de suegro, madre de suegra, nuera, cuñada, madrastra, entenada:

- Suegra: “[...] hace de su parte para con sus hijos todo lo que se dijo del suegro. La buena, suegra guarda a su nuera y célala con discreción” (p. 530).
- Madre de suegro, de suegra: “[...] La madre señora, madre del suegro o suegra, tiene las condiciones de la suegra; la buena madre señora es vieja honrada, amable, venerable” (p. 530).
- Nuera es pedida, es mujer legítima: “[...] la buena parlera, ni vocinglera; es callada, es sufrida, recibe con paciencia las reprensiones, ama, y regala y halaga a su marido y apacígualo” (p. 530).
- Cuñada: “[...] tiene hermano o hermanos mayores, o hermanos menores. La buena cuñada es mansa, benigna, ayudadora; pone paz entre su hermano y su cuñado” (p. 531).



- Madrastra: “[...] es aquella que se casó con algún hombre que tiene hijos de otra mujer; la madrastra de buena condición trata con amor y gracia a sus entenados, y regálalos” (p. 531).
- Entenada o andada: “[...] es aquel que le faltó su padre o su madre, y que está en poder de su padrastro, o madrastra [...] es humilde, recogido; tiene acatamiento y reverencia” (p. 531).

Si combinados todas estas virtudes de las mujeres nahoas sin importar en rango social, más las cualidades y virtudes de las mujeres nobles, tendremos una revolución teológico-filosófica que marcará un tipo de resistencia de inculturización que ellas realizaron contra la aculturización de los españoles contra sus culturas. Ellas, no sólo resistieron esta lucha de aculturación de españoles y luego de criollos y mexicanos anti-indígenas de todo el siglo XX y principios del XXI, ellas representan el triunfo del México profundo del que habla Bonfil. Hay mucho que indagar y reinterpretar, a cargo de las nuevas generaciones de investigadores mexicanos y de otras regiones del mundo en México y replicado en otras regiones del planeta. En la lucha de españoles y aliados contra Tlatelulco, Sahagún habla de la dureza de la batalla, donde también apoyaban en la lucha las mujeres de dicha comunidad:

Casi un día duró la pelea; a la noche retrujéronse a sus estancias, y a la mañana determinaron romper, y cercándolos de todas partes de manera que por ninguna parte podían salir, y estando en esta estrechura murieron muchos (ningunas mujeres) pisados y acoceados, y estando en esta pelea las mujeres también peleaban cegando a los contrarios con el agua de las acequias, arrojándolas con los remos. (p. 730)

La codicia española, con el apoyo de sus aliados toman la riqueza y las mujeres nobles para no ser detectadas llenan su cuerpo de lodo para pasar desapercibidas al salir de Tlatelulco, donde destaca nuevamente la crueldad española, que siguen sin reconocer los habitantes conservadores de dicho país:

Los españoles y sus amigos pusiéronse en todos los caminos, y robaron a los que pasaban, tomándolos el otro que llevaban, y escrudriéndolos todos sus hatos, y todas sus



vestiduras, y ninguna otra cosa tomaban sino el oro, y las mujeres mozas hermosas, y algunas mujeres por escaparse se disfrazaban poniendo lodo en la cara, y vistiéndose de andrajos: también tomaban mancebos y hombres recios para esclavos, pusieron los nombres de *tlamacazque*, y a muchos de ellos herraron en la cara. (p. 732)

Más adelante del relato se vuelve a repetir la versión de la toma de mujeres —nobles— mexicas por parte de los españoles:

Y también se apoderan, escogen entre las mujeres las blancas, las de piel trigueña, las del trigueño cuerpo. Y algunas mujeres a la hora del saqueo, se untaron de lodo la cara y se pusieron como ropa andrajos. Hilachas por faldellín, hilachas, como camisa. Todo era harapos lo que se vistieron. (p. 786)

Las mujeres nobles y de piel clara debieron de esconderse de los españoles, ignoramos cuántas cayeron en manos de los españoles y cuántas se salvaron. Lo que queda claro es que los españoles las querían como parte del botín de conquista. En la misma obra de Sahagún se agrega el *Relato de la conquista por un autor anónimo de Tlatelolco, redactado en 1528*, versión del p. Garibay, se vuelve a mencionar a las mujeres que lucharon a la par de los hombres, en Tlatelolco, contra de los españoles, así:

Fue cuando también lucharon y batallaron las mujeres de *Tlatelolco* lanzando sus dardos. Dieron golpes a los invasores; llevaban puestas insignias de guerra; las tenían puestas. Sus faldellines llevaban arremangados, los alzaron para arriba de sus piernas para poder perseguir a los enemigos. (p. 796).

Más adelante se habla de un mensajero que manda el capitán —Cortés— a los líderes de Tlatelolco, pide varias condiciones, entre ellas la siguiente, que incluye a las mujeres blancas de la ciudad heroica:

¡Vengan mujeres blancas, maíz blanco, gallinas, huevos, tortillas blancas! Aún se les permite ¿Qué dice? ¡Que por su propia voluntad se someta el *tenochca*, o que por su propia voluntad perezca...! ... Y al salir iban con andrajos, y las mujercitas llevaban las carnes de la



cadera casi desnudas, y por todos lados hacer rebusca los cristianos. Les abren las faldas, por todos lados les pasan la mano, por sus orejas, por sus senos, por sus cabellos. (p. 798).

Las varias citas anteriores nos sirven para destacar lo que padecieron las mujeres mexicas a manos de los españoles ya liados, tanta violencia física, espiritual, social y psicológica que su sistema de educación les permitió afrontar con valor y dignidad las indignidades que se hacían contra ellas. Y que con su inteligencia toda esa violencia contra ellas, así como el deseo de ellas, permite crear una nueva perspectiva que les lleva de la sobrevivencia a la vivencia de su cultura que vincularán al cristianismo pacífico, diferente al de los españoles violentos.

Ellas se unirán posteriormente a las españolas alumbradas o místicas —evangelización-cristiana— que llegan de España para atenderles, de esa interacción saldrá una manera diferente de pensar a Dios, a la Virgen María y al propio cristianismo de españoles fieles a la corona, reclamadores de encomiendas, del repartimiento de indios y de misioneros. Para este asunto hay que retomar a María Cristina Ríos con su texto *Influencias devocionales en las místicas heterodoxas femeninas de Nueva España (1531-1536)* en que expone que las maestras de niñas indígenas que llegaron a estas tierras tenían ideas reformistas, menciona:

Ellas buscaban una reforma espiritual a través de la educación evangelizadora en el monasterio de niñas indias en Nueva España, para lograr el ideal de transformación de la vida religiosa de manera radical. Su fundamento ético de conducta fue la imitación de Cristo, como vía principal para alcanzar la intimidad con Dios y la unión con su alma. (Ríos, en Esquivel, 2019, p. 81)

Estas mujeres no estaban sometidas a ninguna orden religiosa lo que les daba libertad de acción en sus modelos educativos, menciona Ríos, y que para 1532 ya habían llegado 30 de ellas. También menciona que ellas la fusión entre ambas mentalidades femeninas de indígenas y españolas generan una nueva manera, de la que falta más investigación, de pensar en estas tierras, que provoca quejas de hombres indígenas, así:

[...] los hombres indígenas comenzaron a quejarse de la independencia que las mujeres adquirirían a través de la educación, argumentando que gracias a ello las mujeres y niñas



dejaban se ser sumisas y se negaban a servirlos como era su costumbre. (Ríos, en Esquivel, 2019, p. 88)

Otra veta no explorada en la profundidad debida, y que la vida conventual posterior, en el siglo XVII, con privilegios como el convento de sor Juana nos servirá para comprender más estas nuevas rutas de indagación, que se publicará en otro momento. Regresando a la acción de convivencia familiar donde las hijas o las entenadas, están en medio de la mamá, la tía, la abuela, bisabuela, tatarabuela, y rodeada de la suegra, la cuñada y/o madrastra, que podemos identificar una red de cuidadoras, de varias generaciones interactuando entre mujeres nobles, señoras principales, gobernantes; varias o todas ellas educadas en el *Calmécac*. Además, bajando su autoridad a esas redes de cuidadoras educadas en el *Tepochcalli*, que sirven y obedecen a las señoras nobles en todos los temas incluida la teológica-política que generarán respuestas creativas, innovadoras que, desde la perspectiva europea, se suele llamar evangelización y españolización de la cultura, y su éxito aparente, así como su aparente pacificación. Que unidas a las nuevas enseñanzas de las mujeres beatas españolas, la gestión de un nuevo cristianismo crecerá de manera silenciosa y profunda. Falta identificar más elementos para descifrar cual fue el proyecto de ellas y su participación, más allá de las interpretaciones tradicionales, como son, por ejemplo, el Colegio de Tlatelolco, que tiene un inmenso valor, pero a nuestros ojos es limitado si no lo unimos al proyecto, o culto o no, invisibilizado o no, de las mujeres que posiblemente su proyecto fue independiente o conjunto; falta por investigar.

Así que estas teologías no-europeas pelearon para sí la *dignidad-respeto-autonomía-libertad*, para ello se planteó un proyecto de educación, posiblemente pluri-indígena y/o nacional^{viii} o local (indígena local), que viene desde antes de la misma conquista de México —porque ya tenían antecedentes de la llegada de un pueblo extraño que desempolvo la noción de la ruina de sus pueblos—, y apoyados por los misioneros franciscanos que vieron como fracaso del modelo educativo del viejo cristianismo-político español llegado a México después de muchos años de dominio, sus encomiendas y daños graves contra los derechos indígenas a pesar de las defensa que tuvieron por parte de algunos misioneros^{ix}. Dichos misioneros se ven en la necesidad de volver a



promover la enseñanza del *Huehuetlatolli* —a fines del siglo XVI—, que los indígenas aprovecharán al máximo, los africanos y asiáticos a su modo, por medio de la unión con algunos misioneros.

Los célebres jesuitas Antonio Rubio y Pedro Ortigosa, en su estancia en la Nueva España, de fines del siglo XVI, denunciaron el trato ilícito que recibían los indios porque estos eran libres como los mismos españoles y, que hacerlos trabajar por la fuerza era quitarles la libertad, por lo que deberían terminar los repartimientos —encomiendas—. Propone Rubio que mejor se alquilen los indios para trabajar por lo que no es necesario vejarlos, agraviarlos ni cometer injusticias contra ellos. Descubre también este jesuita que para “personas de experiencia y ciencia y temerosos de Dios, se responde que son lícitos los repartimientos, entendiéndose que está obligado en conciencia el que gobierna a procurar se remedien los inconvenientes que de ello se sigue, cuanto fuere posible” (Osorio, 1998, p. 45). Se apoyan en que esta república no se puede gobernar ni sustentar sin que los indios ayuden, por ser pocos los españoles. Menciona que no se quite la libertad al indio para beneficio de la república, sino mejor: “hacerles usar bien de su libertad como lo requiere el bien de la república” (p. 46).

Además de un pago justo, dentro de los mismos repartimientos, limitar la jornada de trabajo y pide —junto con Ortigosa— que los esclavos-africanos de color no sean crueles mandones, sino que les ayuden a ellos en el trabajo: “y para buen tratamiento de los indios sería de mucha importancia que los esclavos les ayudasen a trabajar, y no fuesen los mandones que con crueldad los maltratan” (p. 47). Según esta denuncia, los españoles utilizaban a los esclavos-africanos para violentar al indio libre, lo cual es una contradicción evidente, hoy en día, pero que en ese tiempo la justificaban desde la hermenéutica divina; dicho reclamo jesuita, cien años después equilibrio la balanza entre indios y esclavos negro-africanos, incluso más a favor del primero. También piden que hombres libres y esclavos vayan sustituyendo en el trabajo a los indios en las minas —con lo que pierden los africanos— y que se modere a los caciques y autoridades que les imponen enormes cargas de trabajo a los indios.

Esos caciques indígenas imitaron los vicios del viejo cristianismo europeo, por lo que, desde el frente franciscano de Santiago Tlatelolco vendrá la propuesta de fines del XVI e inicios del XVII, por medio de fray Ioan Baptista, desde la orilla de la Ciudad de México al publicar el *“Huehuetlatolli,*



platicas morales..." (1600) en lengua mexicana, para provecho de los naturales y que no contradice a la fe cristiana. Este es el mejor ejemplo de la unión de dos teologías de la liberación, la indígena y cristiana, unidas en un mismo fin, mejorar la educación social y moral de los habitantes de estas tierras. Recibió el apoyo de su compañero y superior de orden, fray Pedro de Pila, Comisario General de todas las Provincias y Custodias de la Nueva España y Filipinas, que consideró que esta obra continúa las pláticas antiguas de las buenas costumbres y crianzas de niños, mancebos y doncellas nobles de los naturales por lo que consideró fuera una vía para reformar las costumbres y buena crianza de los naturales, luego, algo de las costumbres cristiano-occidentales no estaba funcionando y estaba llevando a una situación decadente a las nuevas generaciones de indígenas o naturales, así que había que era inevitable hacer una reforma o mejor dicho volver a la formación indiana prehispánica como un medio para educar a los niños y jóvenes de estas tierras del Anáhuac.

Otro franciscano que examinó la obra fue el fray Francisco Solís, del Convento de Tetzcuco, también insistía en que dicha obra contribuirá a reformar las costumbres y buena crianza de los naturales. Son los franciscanos los que perciben mejor que algo de lo cristiano-occidental no estaba funcionando para los jóvenes indígenas, así que urgía cambiar la situación de manera urgente. Francisco de Loya, menciona que examinó el *Huehuetlatolli* o pláticas antiguas que usan los indios de estas tierras con elegancia del lenguaje mexicano. El Padre Ioan de Tovar, jesuita del Colegio de Tepotzotlán, siguiendo las quejas y orientación de los padres Rubio y Ortigosa, también examinó esta obra de buena utilidad para que los jóvenes indios tuvieran una buena educación por la similitud con el cristianismo, piensa serán bien recibidas y apetecidas.

Ioan Baptista consideró que la poca crianza, respeto, miramiento y barbaridad en el hablar "y poco policía de los Indios moçuelos defte tiempo, y por otra parte la mucha criança, vrbanidad, respeto, cortefía, buen termino y elegancia en el hablar de los Indios viejos" (Baptista, 1600, s/p) ser necesario buscar una respuesta ante dicha polarización que vivía la sociedad mexicana, menciona que encontró^x algunas pláticas de los indios antiguos que iban dirigidas a sus hijos e hijas por lo que consideró necesario volver a ellas para que las nuevas generaciones vieran que su lengua es elegante, como cualquier otra, así como educarlos al modo de los viejos indios, es decir, que recuperen la urbanidad, respeto, y cortesía en el trato así como la elegancia en el hablar.



Si bien, dichas enseñanzas, ofrecían grandes ventajas en el ideal misionero; en contraparte, reconoce que ello podía llevar a retomar su arte militar que tanto padecieron los primeros españoles en esas tierras y que se identifica actualmente por medio de las mitotes-danzas o coros que aún usan estos naturales en sus fiestas no es otra cosa que una doctrina militar como en la ejercitan en la guerra. En los bailes^{xi} donde todos hacen el mismo paso, alzan el brazo, flechan el arco y dan vueltas atrás y regresar a proceder en su camino; indica que así se ensayan para pelear en gran concierto siguiendo las órdenes del tambor o caja en el ejercicio de pelear.

En cuanto al arte de elegir gobernante, a decir de este franciscano, se reunían en las casas reales, cónsules, gente noble, oficiales, ancianos ministros, sumos sacerdotes y oficiales de templo para seleccionar al nuevo rey o gobernante, el cual debería ser fuerte, osado y belicoso, pero no debía haber bebido vino ni haberse emborrachado jamás ni usado ningún tipo de brebaje; debía ser sabio, discreto, afable, amoroso y con gran voluntad de escuchar; debía pasar cuatro días en ayuno, oración y penitencia para recibir la bendición divina. Le hacían los siguientes avisos o recomendaciones:

1. Que tuviera gran devoción y humildad ante el Dios supremo invisible, que le pidiera su auxilio para gobernar sabiamente.
2. Que tuviera disposición para escuchar las quejas, trabajos y agravios de la gente pobre y baja, oír con gran soportación y mucha atención todas las quejas y examinar sus agravios, en consonancia de obras y palabras, que había de lucir en su persona.
3. Que se guardase de tener excepciones en las personas producto de alguna afectación, parentesco, interese o propia utilidad, no debía mostrar desdén o falta de clemencia.
4. Que se guardara de sentir orgullo de sí mismo o de pensar que llegó al poder por sus propios merecimientos que lo pueda llevar a maltratar a otros, desfavorecer a unos, tomar lo ajeno de otros, que mejor recuerde la dignidad en que está puesto, pues Dios siempre está mirando y o puede despeñar, ya que la divinidad es poseedora de “infinita libertad” además de poseernos en sus manos y que



mira nuestros caminos y que se ríe de nuestras niñerías. (Ioan baptista, 1600, s/n pp. 30-33).

Si bien estas recomendaciones, a finales del dominio español en México, más de algún gobernante o *cazique* omitió su cuidado y fe en la divinidad antigua, se banalizó al modo español, lo cual hizo aprovecharse del poder que tenía para maltratar a su propia gente, al olvidar su tradición y aceptar la occidental, cayó en la misma trampa, Humboldt así lo vio:

Los pueblos indios están gobernados por magistrados de la raza broceada; y el alcalde indio ejercer su poder con una dureza tanto mayor; cuanto está más seguro de ser sostenido por el cura o por el subdelegado español: La opresión produce en todas las partes unos mismos efectos; en todas corrompe la moral. (2011, p. 64)

Considera fray Ioan Baptista que esta manera de gobernar debería guardarse en todas las repúblicas cristianas, y que retomará a su manera, Sigüenza en su *"Theatro de virtudes políticas"*, casi cien años después sigue la misma ruta. Volviendo a este ideal de gobernante, el franciscano considera que una república así, se preocupa por la buena crianza y educación de los niños, con una educación diferente hombres y mujeres, por diestros maestros —que a inicios del XVII ya no había en Nueva España—, y que enseñaban a las mujeres el oficio de partear, de bautizar, de asignar un día del zodiaco al indio, en el conocimiento de las yerbas, de ser ministras y casaban a las parejas, y afirma que todavía cumplían con dicho ministerio —a fines del XVI—. y, otras muchas cosas, así como actividades hogareñas. Por ello sentencia: “fi las mujeres Elpañolas deftos t[iem]pos tuvieran mediano cuidado, fus cafas fueran mejor regidas, fus hijos mas bien doctrinados” (Baptista, 1600, p. s/n). Concluye que los indios antiguos tenían mejor policía de gobierno y alcanzaban mucha moralidad como ya no veía el franciscano, en su tiempo. Luego, los cristianos españoles de fines del siglo XVI no eran mejores que los antiguos mexicanos, así que había que reformar todo lo necesario para mejorar este reino por medio de lo mexicano y no en lo español.

Así que, a fines del XVII, al inicio de su *"Theatro de virtudes políticas"*, Sigüenza y Góngora en la dedicatoria menciona que si renaciese los monarcas mexicanos de las cenizas en que los tiene el olvido, cual fénixes de occidente los inmortalizaría la fama, ya que de vivir en la servidumbre de los



tepanecas y culhuas, los afligidos mexicanos miraban con esperanza liberarse del cautiverio, por lo que este filósofo toma como suyas las palabras de Novarino, en torno a la libertad:

Si todos los mares se convirtiesen en tinta; si todos los pantanos germinasen cañas aptas para escribir, si los cielos sirviesen de papel, y todos los hombres fuesen escritores, no bastaría todo esto para escribir las alabanzas de la libertad. (1984, p. 200).

Aquí debemos unir la noción mexicana de libertad infinita de otorga el *Dios invisible* a los hombres, como postulaba la propia teología de la liberación indígena precristiana y la ratifica Sigüenza al decir que no basta todo lo que se pueda decir para alabar la libertad. Esa libertad que perdió el mexicano llevará a organizar constantes movimientos de liberación y que imitarán y también realizarán los esclavos africanos, y posteriormente otras castas asentadas en la Nueva España. Ese amor a la libertad, de libertad de pueblos no-europeos, que no agradaba a Kant, que pedía se les privara de ella para que entraran a la noción de “*libertad europea*”, y de paso se sometieran.

Como referimos al inicio del párrafo anterior, los indios-mexicanos vivieron la aflicción de estar sometidos, antes de los españoles, pero nunca cesaron en la esperanza de liberación, a decir de Sigüenza, ni en ese entonces (1692) ni en nuestro tiempo (2018), esa *libertad sagrada e infinita* que da el *Dios invisible* paso a ser el *Dios cristiano* o desconocido, o *Tata-Dios* como un Dios de la liberación —al modo judío y del cristianismo rebelde europeo, como se verá más adelante, este último— y que esclavos-africanos de color y casta —incluido los asiáticos— imitarán como oposición a la libertad que ofrece el conquistador español. Así que casi cien años después de la reforma educativa de la juventud india por parte de los misioneros, vía *huehuetlatolli* trajo lo que este filósofo llama *tumulto* y que hoy podríamos llamar *movimiento-femenino-liberacionista*^{xiii} que se volvió pluricultural de origen mexicano. Este movimiento refleja el empoderamiento que retomó la mujer india producto de dicha reforma pues retomando su voz de mando, consejo y autoridad, con la cual alienta a los hombres de su pueblo a levantarse contra los españoles, a los que no quieren en sus tierras. Ellas toman la iniciativa, como refiere este novohispano y que lleva a quejarse de los indios de su tiempo, aunque elogiaba su pasado prehispánico, ya que considera que los de hoy son muy quejosos, ingratos, desconocidos, e inquietos —contra los blancos criollos, isleños y criollos,



como él— a pesar de ser los más privilegiados por la corona y que hacen iniquidades, imponen sus razones y lo consiguen.

Muchas de esas mujeres se dedicaban a la actividad comercial en las plazas públicas y tenían gran influencia en la plebe, la cual se componía a decir de este filósofo, de indios, esclavos-africanos de color, criollos, bozales de diferentes naciones —chinos, mulatos, mestizos, zambos y lobos— junto con los *españoles zaramullos*,^{xiii} que eran pícaros, chulos y arrebatcapas, estos últimos eran peores que todos los demás. Y que para fines del XVIII, ya incluía a muchos asiáticos venidos vía Filipinas, moros y judíos a decir de Humboldt. Estas indígenas —a-la-par-de-la-cristiana— aprovechando la crisis de alimentos en el reino adrede se amontonaban en la alhóndiga para comprar la mayor cantidad de maíz, y presumía que lo hacía para que escaseara en ese establecimiento, pues sabía lo que se provocaría. Unos días después varias mujeres fueron azotadas, lo que más les molestó; así que volvieron otro día para volver a provocar, logrando que una de ellas fuera golpeada en el forcejeó y la hicieron pasar por muerta —pero sólo fingió su muerte como atestiguaron dos estudiantes y otro ciudadano— y la llevaron a la casa arzobispal para reclamar y pedir justicia. Ellas les calentaron el pulque a sus hombres, dice ese filósofo, con la intención de matar al virrey, quemar el Palacio, hacerse dueños de la ciudad y robarse todo a desprecio de su propia vida. Ellas exclaman, escucho decir este filósofo: “¡Ahora moriréis todo México, como está ella!” (p. 121). Después ellas se quedaron en la esquina de Providencia luego pasó una tropa de indios frente al Palacio Real, después de la defensa española, se retiraron para regresar más tarde para amontonarse contra los guardias.

Menciona que en la plaza se escuchaba los gritos

¡Muera el Virrey y el corregidor; que tiene atravesado el maíz y nos matan de hambre!...
¡Viva el Santísimo Sacramento! ¡Viva el Rey! ¡Viva los santiagueños! ¡Viva el pulque! A cada uno de estos ¡Muera el Virrey! ¡Muera la virreina! ¡Muera el corregidor! (pp. 121, 126-127).

Los esclavos-africanos de color y mulatos a su vez gritaban: “¡Muera el Virrey y cuantos les defendieren!” Los indios: “¡Mueran los españoles y gachupines (son de los venidos de España) que nos comen nuestro maíz!” (p. 123). Y ellas decían: “¡vamos con alegría a esta guerra, y como quiera Dios que se acaben en ella los españoles, no importa que muramos sin confesión! ¿No es nuestra



esta tierra? Pues, ¿qué quieren en ella los españoles?” (p. 127). Con dicho llamado de ellas ni los mismos jesuitas ni el crucifijo que pusieron por delante pudieron controlar el tumulto. Posteriormente el ejército entró al barrio de Santiago —de Tlatilulco— para recuperar parte de lo robado, pero ya está semivacío al ya esperar la reacción militar. De los prisioneros que tomaron, uno se suicidó con veneno, ahorcaron a 5 o 6, quemaron a uno, y azotaron a muchos por varios días. Para controlarlos, trajeron a los enemigos mortales de los mexicanos, los tlaxcaltecas para ayudar a establecer el orden; también prohibieron se vuelva a consumir pulque, con apoyo de varios gobernantes indios.

Esas acciones no sirven para controlar a los mexicanos que lejos de pacificarse se llenaban de más odio contra los españoles, que luego replicarán los criollos, a decir de Humboldt. De hecho, Sigüenza le comenta al virrey y arzobispo que al abrir una acequia debajo del puente donde desbarataron al marqués del Valle^{xiv} al salir (1520) de México fue donde se encontró infinidad de cosillas supersticiosas como cantarillos, ollitas que olían a pulque un número grande de figurillas de barro con señales de sangre en cuellos, unos degollados. Lo que le hacía probar “que nos aborrecen los indios” (p. 117) y de lo que desean a los españoles y que no se han olvidado de sus costumbres —gracias a los *huehuetlatolli* entre otras tradiciones— sobre todo los indios de Tlatilulco, a su vez, de costumbre diferentes a las de Tenochtitlán. También les recuerda que no es la primera vez que quieren destruir la ciudad de México.

II

Por otra parte, sor Juana refiere las diferentes maneras de expresión de los “azabaches”, negritos, negrillos o negros —los esclavos-africanos^{xv}—, en algunos casos, zambio —de zambo, posiblemente—, en su interacción en el valle de Anáhuac. En las fiestas religiosas ello se alegran y sienten libres así como los mismos mexicanos, mestizos y demás castas, donde cada una de ellas tiene sus manera de usar el lenguaje, por ejemplo, los azabache se esfuerzan por hablar español aunque “defolmen la palabras”, el mestizo combina español con palabras nahuas, el indio por lo general se resiste a hablar español y en cambio sólo habla náhuatl, el español crítica y trata de salvajes a los demás grupos sociales por no ser capaces de pronunciar y hablar correctamente el



español. Los azabaches, por medio del canto, en las fiestas religiosas puede expresar su inconformidad contra los blancos —a-la-par-de-la-cristiana— creando su propia evangelización-cristiana. Y sobre el engaño que descubren los negros —esclavos-africanos—, por parte de los blancos, para dominarlos, por medio de un sueño, lo refiere así sor Juana:

La otra noche con mi conga
Turo mi durmí pensaba,
Que no quiele gente plieta,
Que eya so gente branca.

Sola saca a Pañola;
¡pues, Dioso, mila la trampa,
Que aunque neglo, gente somo,
aunque nos dici cabaya!
Mas ¿qué digo, Dioso mío?
¡Los demoño, que me engaña,
Pala que esté mulmulando
A esa Redentola Santa! (De la Cruz, 2013, p. 233)

El negro se “identifica-como-gente” al modo blanco, ya que ser blanco era una distinción social muy específica como refiere Humboldt al decir que en estas tierras se sentía con más derecho el que fuera más blanco, incluso entre los esclavos-africanos de color:

[...] se ven mulatos bien morenos, que han tenido la maña de *blanquearse*. Cuando el color de la piel es demasiado opuesto a la declaración judicial que se solicita, el demandante se contenta con una expresión algo problemática: concibiéndose la sentencian entonces así: *que se tenga por blanco*. (p. 91)

Se asumen como hombres, y aunque muchos aspiren a ser tenidos por blancos, no todos lo logran, en su afán por ser tratados con más respeto. Si bien las negras sufren por el desprecio de las españolas, se alegran de que estas con el sol se hagan morenas, es decir se hace más iguales, se van



asemejándose a ellas, más que bajar de nivel la blanca, ellas consideran que ellas suben en belleza alcanzándolas un poco más:

Negra se confiesa; pero

Dice que esa negregura

Le da mayor hermosura; (De la Cruz, 20113, p. 258)

Entre ellas dos princesas azabaches, refiere sor Juana, entraron a la iglesia a cantar a *la Señola Malia* que les da *aleglia* al volverse *ecrava* de *turo culazón* para servir a *Dioso* que la recompensó por *sel buena Ecrava* le dio *la libertá*. Luego, si ellas se vuelven esclavas de *Dioso* y no de los hombres blancos —españoles—, serán libres del engaño de los blancos que les hacen creer que no son iguales, pero *Dioso* y la *Señola Malia* les conceden la libertad. Ella es una breve muestra de otras teologías de la liberación gestadas en la sociedad novohispana -que serán abordadas en otro momento-. Así, la *aleglia* del cielo baja a los hombres, de la que forman parte, y esa *eleglia* los libera del orden social establecido por los blancos. De manera complementaria diremos que para Humboldt la población mexicana de principios del siglo XIX estaba formada por siete grupos: europeos, llamados *gachupines*, *chapetones* e *isleños*; españoles *criollos* o blancos nacidos en América; los mestizos, de blanco e india; los mulatos, de blancos y negros —esclavos-africanos de color—; zambos, de indios y negros —esclavos-africanos de color—; los indios; y los esclavos-africanos de color; pero:

[...] resultan cuatro castas principales: los blancos, comprendidos bajo la denominación general de españoles; los negros; los indios y hombres de raza mixta, mezclados de europeos, de africanos, de indios americanos y de malayos; porque con la frecuente comunicación que hay entre Acapulco y las islas Filipinas, son muchos los individuos de origen asiático,^{xvi} ya chino, ya malayo que se han establecido en Nueva España. (Humboldt, 2011, p. 51)

Pero el racismo aprendido de Europa limitó el proyecto original ya que los esclavos-africanos de color, castas —incluido los asiáticos— e indígenas estorbarán a los racistas criollos, y hoy a los dueños del México imaginario y a millones de mexicanos que se han educado en el racismo y la exclusión del otro. Sin embargo, desde la obra kantiana: “ni la filosofía más sutil ni la razón común



del hombre pueden nunca excluir la libertad” (Kant, 2013, p. 69); incluso hoy en día falta reconocer el respeto hacia el otro distinto de mí.

III

Sor Juana como unificadora o puente entre tradiciones, así como *cuidadora*, como señora, en el sentido indígena pre-cristiana —indígena— presentando un modelo a-la-par-de-la-cristiana —de esclavos-africanos de color— al cuestionar, desde su hermenéutica, la función intelectual de la mujer abriendo una nueva mirada al interior del catolicismo en Nueva España y España. Que se refleja en el proceso de independencia mexicana. Y, después de otros cien años, aprovechando la molestia y divisionismo entre blancos españoles y criollos, en Oaxaca (1813), por ejemplo, el periódico insurgente el *SUD*, que era la continuación del *Despertador* de Michoacán, resalta que el movimiento armado va guiado por la Escritura Sagrada, pues el movimiento independentista va despertando en una *santa alegría* —indígena, esclavo-africano de color, y de castas—, después de haber sido sometida a esclavitud y servidumbre contra las mismas Escrituras, por engaño de los blancos, pues Dios no quiere que haya tristeza entre los hombres. Los personajes de ese diálogo son el despertador y el oaxaqueño. Aquí el oaxaqueño agradece que el despertador les abra los ojos del letargo de la esclavitud, y que no les afecta ya ninguna excomunión de ningún obispo, pues descubren que no se podía excomulgar a reyes y emperadores, pero si no aplica para ellos, tampoco para los rebeldes mexicanos —sobre todo de base indígena, esclavos-africanos y castas—, pues son iguales ante la ley —incluida la divina— y la natural:

[...] y como el Sr. Obispo y muchos eclesiásticos nos tenían aterrados con censuras, hasta que V. como Teodoro, las desvarató á cañonazos, diciéndonos, que Dios no nos quiere tristes ni sumergidos en escrupulos infundados: estamos ahora reflexionando que es cierto lo que V. dice. (Sud, 1813, en García, 1910, p. 2)

Debe desaparecer la creencia de que lo que dice el europeo vale más que lo que diga un americano. También este escrito aborda cuestiones religiosas, donde se critica la falsa religión cristiana de los españoles, del siguiente modo:



[...] ¿Qué religión plantaron vuestros mayores en America? No hablo de todos, pero exceptuó poquísimos. Sustituyen á la idolatría, por otra idolatría; adoraban en algunas provincias aquellos bárbaros al sol y á la luna. Los españoles introduxeron la adoracion del oro y la plata, que también se llama sol y luna, en el idioma químico. (p. 4)

Menciona que no puede callar esta verdad y otras, pues lo mismo se grita en todo el mundo. Pregunta quién arde más en el infierno: sí el indio idólatra o el español cruel y sanguinario. Después dice que ha oído:

[...] que Dios no es injusto, que los haya criado para condenarlos; y ellos mismos dicen, que no pueden condenarse por las muchas obras pias que hacen, y que si se condenan, es por nosotros, pues por venir a hacernos felices, dexan en España á su padre y á su madre las obligaciones de sus matrimonios y todas las comodidades, arriesgando sus vidas en los mares, por cuidar de la nuestra. (p. 4)

Más adelante pide se recuerde que la corona española extinguió a los jesuitas por insurgentes, sin embargo, la sabiduría de sus escritos sigue aquí, es mejor que no se hable de eclesiásticos, pero sí de religión. El clero debe entender, lo mismo que el pueblo, la lucha no es contra los sacerdotes, pues hay muchos de ellos en este movimiento de independencia, deben de entender ambos grupos que la guerra no es contra Dios, sino contra los españoles:

La guerra no es contra Dios; es por la causa de Dios; es porque ase nos iba á entregar á los franceses, enemigos de Dios..., sí... tu lo has dicho...Dios escucha las querellas de los mortales, y escuchó nuestros clamores; moviose a compasión, y decretó en su santuario la ruina de nuestros opresores; con sus armas hemos triunfado de ellos; y su sufrimiento no ha servido sino para turnar contra las cabezas de nuestros enemigos la copa de su furor... Padre de Diocesillos, como son los oidores y demás tiranuelos de México; pero día vendrá en que con mas razón que el emperador Claudio diga al morir...ya me voy volviendo Dios, pero Dios infernal, pues la espada vengadora de la sangre de los americanos cortará su cabeza, y lo despachará entre los infernales, á que ocupe el asiento de fuego que el mismo se ha preparado con sus delitos. pp. 33-34)



Además, los nacionalistas españoles, intentaron echar abajo la acción del papa Benedicto XIV que nombró patrona de México —Nueva España— a la Santísima Virgen de Guadalupe (1751). Los españoles nacionalistas —o extremistas— no perdonan a la Nueva España el que hubiera habido un intento de revolución independista de México, de origen indiano, negro-africano y asiático, entre otros. Tampoco agradó que varios papas hubieran privilegiado la devoción en la guadalupana como el papa Urbano VIII al dar indulgencia a quienes visitaran su santuario (1644); el papa Clemente X concedió indulgencia a la Cofradía de Nuestra Señora de Guadalupe (1765); el papa Benedicto XIII dio el título de Villa (1725), —vigente hoy en día—; sin olvidar que el papa Benedicto XIV pronunció aquellas palabras de un Salmo de David (1751): *Non fecit taliter omni nationi*^{xvii} y ordeno celebrar la fiesta de Guadalupe el 12 de diciembre, con oficio y Misa propia (1754). A todo lo anterior, los españoles nacionalistas oponen la sentencia del papa Clemente XIII para demeritar la dada por el papa Benedicto XIV, intentando imponer a su patrona, contra la patrona de México. Fracasaré ese intento, pues la base de la creencia guadalupana estaba arraigada en indígenas, castas, esclavos e incluso criollos, basten lo dicho por Simón Bolívar en sus *Escritos Políticos*:

Felizmente los directores de la independencia de México se han aprovechado del fanatismo con el mejor acierto, proclamando a la famosa Virgen de Guadalupe por reina de los patriotas; invocándola en todos los caos arduos y llevándola en sus banderas. Con esto el entusiasmo político ha formado una mezcla con la religión, que ha producido un fervor vehemente por la sagrada causa de la libertad. La veneración de esta imagen es superior a la exaltada que pudiera inspirar el más diestro de los profetas. (Bolívar, 1986, p. 75)

Humboldt comprueba lo dicho varios años antes por Clavigero en lo referente al desprecio a los indígenas, el alemán lo refiere así: “El color de los indígenas, su ignorancia y más que todo su miseria, los ponen á una distancia infinita de los blancos que son los que ocupan el primer lugar en la población de la Nueva España” (p. 71). Por eso para los filántropos o cosmopolitas europeos los indios no quieren saber nada de Europa ni que ellos supieran de ellos afirma este alemán, pues ha sido una terrible pesadilla —vigente en el siglo XXI—:

Los filántropos aseguran que es una felicidad para los indios el que no se acuerden de ellos en Europa, porque está probado, por tristes experiencias, que la mayor parte de las



medidas que se han tomado para mejor su existencia, han producido el efecto contrario. Los togados que detestan toda innovación, los propietarios criollos que frecuentemente hallan su provecho en tener abatido y miserable al cultivador, sostienen que no hay que tocar a los naturales, porque si se les concede más libertad, tendrían que temer los blancos mucho del espíritu de venganza y del orgullo de la raza india. Este lenguaje es el mismo en todas partes donde se trata de hacer que el hombre del campo goce de sus derechos de hombre libre y de ciudadanos. En México, en el Perú, en el reino de la Nueva Granada, he oído repetir las mismas objeciones que se hacen en Alemania, en Livonia y Rusia, siempre que se trata de abolir la servidumbre de los agricultores. p. 74)

Si retomamos algunas de las ideas anteriores se puede comprender porque los gobiernos emanados de los criollos a la actualidad no representan a millones de oprimidos, mucho menos a los pueblos y descendientes de indígenas, africanos, asiáticos y demás excluidos. Los blancos criollos, su mayoría, excluyen constantemente a nuestros antepasados, ellos inventaron la reciente historia de México y los excluyeron, los volvieron elementos decorativos de su historia. Por ello deberíamos de reeducar a los ciudadanos de las grandes ciudades del país para que entiendan “el México profundo” y que coparticipen aplicando los Acuerdos de San Andrés a sus mismos barrios contra el mal gobierno —todos los partidos políticos—. Ya no importa que el criollo dijera con orgullo: “yo no soy español, soy americano” (p. 76) sino que lo viviera como sor Juana, Clavigero y otros. Si bien, un gobierno ilustrado, podría terminar con los odios entre castas y de todos contra los blancos requeriría de un gobierno ilustrado, sostenía Humboldt, pero como no todos los criollos querían el progreso de indios, —esclavos-africanos de color— y asiáticos, así que estos últimos grupos sabían que debía de hacer su propia ilustración para cambiar su situación política y social:

Un gobierno ilustrado en los verdaderos intereses de la humanidad podrá propagar las luces y la instrucción, y conseguirá aumentar el bienestar físico de los colonos, haciendo desaparecer poco a poco aquella monstruosa desigualdad de derechos y fortunas; pero tendrá que vencer inmensas dificultades cuando quiera hacer sociables a los habitantes y enseñarlos a tratarse mutuamente como conciudadanos. (p. 95)



Finalmente, este movimiento ilustrado puede ayudar a comprender mejor y corregir aquellas palabras de Agustín Yáñez de que en nuestros países hay una filosofía popular con un criterio ingenuo: “Es la filosofía que anima la obra de un Lizarde, y hasta parte, al menos, de un sarmiento. Filosofía no elaborada con pretensiones metódico-sistemáticas, debida más bien a una especie de intuición adivinatoria” (Yáñez, en Larroyo, 1958, p. 30). Esa intuición adivinatoria, al modo de Quevedo, producto de la política imperial española sobre las Indias, afirma:

La ambición llega para adquirir más allá de donde alcanza la fuerza para conservar... América fue una ramera rica y hermosa, adúltera a sus esposos [¡los indios!]. Los cristianos dicen que el cielo castigó a las Indias porque adoraban a los ídolos; y los indios decimos que el cielo ha de castigar a los cristianos porque adoran a las Indias. (Quevedo, en Castro, 1987, p. 81)

Dios a quien castigó: ¿a los indios o a los cristianos? Según tomen partido será la respuesta a decir de Quevedo, que a su vez se inclinó del lado de los indios: el cielo ha de castigar a los cristianos — españoles — por adorar a las Indias, motivo por el cual desde Occidente llega la voz a Europa de una mujer novohispana que se enfrentará a la tradición teológica reclamando su derecho a elegir su vida y exigir su derecho a estudiar, con ello desarrolla su teología de la liberación femenina, no feminista, que hace sor Juana Inés de la Cruz que gracias a su formación en teología se atrevió a hacer una reflexión y hermenéutica sagrada para demostrar por qué ella y todo las mujeres católicas tenía derecho a estudiar y que esto no contradecía los fundamentos del mismo credo. Nuestra novohispana es parte y cómplice del primer movimiento revolucionario femenina indígena — que arrastró a otras mujeres como las africanas y asiáticas a clamar por su libertad — y que ya expusimos más arriba, y que injustamente le llaman tumulto y no revolución, y que referimos siguiendo a Sigüenza. No olvidemos que nuestra ilustra mujer novohispana en su *Respuesta sor Filotea de la Cruz* describe los rasgos principales de su vida y en el que se queja de tener tres circunstancias en su contra: ser mujer, joven y las costumbres. Por culpa de estas circunstancias padeció el silencio que le impuso el santo oficio así que se ve en la necesidad de decir ella que para las mujeres sólo toca hacer *filosofía de la cocina*.



Pero ella se siente tocada por Dios para sentir grandísimo amor por la verdad, así como su inclinación a las letras. Dice que aprendió a leer a los tres años; entre los seis y siete años ya sabía leer y escribir y escuchó que había universidad y ella quiso asistir a estudiar ahí; se cortaba el cabello como reto no cumplido en aprender; su ingenio tuvo repugnancia por el matrimonio, así que lo le quedó otra opción que religiosa por el escándalo que significaba la costumbre de la mala reputación de la mujer sola, por ello se autonombraba como la *peor que ha habido*; pero en su genio inquieto “[...] que eran de querer vivir sola, de no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros” (De la Cruz, 2013, p. 831). Antes esa adversidad se volvió autodidacta muy gustosa por el amor de las letras, así estudio teología, lógica, física, aritmética, geometría, arquitectura, arte, historia, derecho canónico y civil, música y astrología, entre otras, estudiando, no para saber más sino para ignorar menos. Menciona que la Inquisición le prohibió que estudiara y ella obedeció: “[...] porque aunque no estudiaba en los libros, estudiaba en todas las cosas que Dios crió, sirviéndome ellas de letras, y de libro toda esta máquina universal” (pp. 837-838). Sor Juana es el mejor ejemplo de la mujer ilustrada en el mundo occidental, sobre todo, de la Nueva España, tan inquieta en sus meditaciones que aun viendo el juego de dos niñas con un trompo fue un buen pretexto para observar y describir los movimientos del mismo:

Estaba en mi presencia dos niñas jugando con un trompo, y apenas yo vi el movimiento y la figura, cuando empecé, con esta m locura, a considerar el fácil moto de la forma esférica, y cómo duraba el impulso ya impreso e independiente de su causa, pues distante la mano de la niña, que era la causa motiva, bailaba el trompillo, y no contenta con esto, hice traer harina y cernerla para que, en bailando el trompo encima, se conociese si eran círculos perfectos o no los que describía con su movimiento; y hallé que no eran sino una líneas espirales que iban perdiendo lo circular cuanto se iba remitiendo el impulso. (p. 838)

Sobre el derecho que se auto otorga de estudiar sin ofender a la religión la obliga a recurrir a la hermenéutica sagrada para reinterpretar a san Pablo mencionando que cuando los hombres doctos se apasionan prorrumpen inconsecuencias; toma una afirmación de un sacerdote renombrado en relación a la mujer, el estudio y san Pablo, que dice: “que el leer públicamente en las cátedras y



predicar en los púlpitos, no es lícito a las mujeres; pero que el estudiar, escribir y enseñar, no sólo les es lícito, pero muy provechoso y útil” (p. 840). Que otros referían así la sentencia asignada a san Pablo: *Mulieres docere non permito*. Recurre a san Jerónimo -fundador de su orden religiosa-, en oposición a Pablo ya que pedía educaran a las mujeres desde niñas; además de tener varias discípulas y colaboradoras en su labor intelectual. Para ello recurre a las Sagradas Escrituras para afirmar que están más a favor, que en contra de que las mujeres estudien. Sostiene se interpreta mal a san Pablo

Porque o lo han de entender de lo material de los púlpitos y cátedras, o de lo formal de la universalidad de los fieles, que es la Iglesia: Si lo entienden de lo primero (que es, en mi sentir, su verdadero sentido, pues vemos que, con efecto, no se permite en la Iglesia que las mujeres lean públicamente ni prediquen), ¿por qué reprenden a las que privadamente estudian? Y si entienden de lo segundo y quieren que la prohibición del Apóstol sea trascendentalmente, que ni en secreto se permita escribir ni estudiar a las mujeres ¿cómo vemos que la Iglesia ha permitido que escriba una Gertrudis, una teresa, una Brígida, la monja de Ágreda y otras muchas? Y si me dicen que estás era santas, es verdad, pero no obsta a mi argumento; lo primero, porque la proposición de San Pablo es absoluta y comprende a todas las mujeres sin excepción de santas, pues también en su tiempo lo eran Marta y María, Marcel, María madre de Jacob, y Salomé, y otras muchas que había en el fervor de la primitiva Iglesia, y no las exceptúa; y ahora vemos que la Iglesia permite escribir a las mujeres santas o no santas, pues la de Ágreda y María de la Antigua no están canonizadas y corren sus escritos; y ni cuando Santa Teresa y las demás escribieron, lo estaban: luego la prohibición de San Pablo sólo miró a la publicidad de los púlpitos, pues si el Apóstol prohibiera el escribir, no lo permitiría la Iglesia. (p. 843)

Por lo tanto, no corrige a san Pablo sino a las malas interpretaciones o deficientes interpretaciones que se dan sobre el mismo apóstol pues la Iglesia no prohíbe que escriban las mujeres porque nunca lo prohibió, sino en asuntos de pulpitos, y aunque mencionaba que ella no quería ruido con el santo oficio fue molestada en la Nueva España; en contra parte, en España publican sus obras, con mucho elogio. Por ejemplo, *“Poemas de la Unica poetisa americana, musa dezima, Soror Juan Ines de la Cruz, religiosa profesora en el Monasterio de San Geronimo de la Imperial*



Ciudad de México” (1714) en el mismo título resalta sus virtudes al ser nombrada la [...] *única poetisa americana y musa dezima* [...], y que en la dedicatoria de fray Luis Tineo menciona que es “[...] *tan abundadísima en ciencias* [...]”; conocida en todo el Orbe; “[...] *este genio mujeril, tan incomprendible à todo fu catalogo de mujeres doctas* [...]”; mujer prodigiosa; y, llena de ingenio, idea y llanura de noticias. Que si fueran cualidades en un hombre sería una maravilla pues lo es aún más en una mujer. Por eso es digna de tanto aplausos y eternas aclamaciones. Y si se cuenta que al nacimiento de Platón llovió oro del cielo para simbolizar su ingenio; en Soror Juana no es referida al cielo porque decían que procedía de una tierra que produce de oro como llovido por eso no admiraba que naciera en la Indias, dotadas por Dios de esas gracias. Y aunque el elogio no termina, lo separamos porque hoy se diría que es misógino, pero es una aprobación mayor por la idea que tenían de las monjas, como ignorantes, pues esa sabiduría procede de una pobre monja, lo que hace mayor el prodigio divino.

Y en el “*Segundo Volumen de las Obras de Soror Juana Ines de la Crvz monja profesa en el Monasterio del Señor San Geronimo de la ciudad de Mexico*” (1691) se le disculpa por ser mujer. Para el censor Juan Navarro Velez, de los Clerigos Menores y calificador del Santo Oficio elogia las *luces de su vivísimo Ingenio*; Cristóbal de Bañes de Salgado menciona que es una obra digna de colocarla en el Firmamento de las más altas estimaciones “[...] *alumbra y resplandezca para enseñanza común de este brillante Sol* [...]” de las luces de la sabiduría que llega de Occidente; que posee varonil erudición y universal conocimiento de todas las ciencias y artes. Concluye que el parabién que recibe Europa de la Nueva España, no son los ríos de plata sino de la precioso *Concha* [Nueva España] en que nació la *Perla* [sor Juana] de mayor valor.

Fray Pedro del Santísimo Sacramento, carmelita descalzo, dice gozar de los escritos de *este* “[...] *Monstruo de las Mujeres y prodigio mexicano* [...]”: Sor Juana Inés de la Cruz, por lo que se alarga su vista hasta el Nuevo Mundo, a aquella Nueva España, que en una religiosa ve acabada todas sus cualidades, pues ella está llena de elogios y excelencias. La llama: Ave racional; admirable abeja; Ave hermosa de las Indias; Primavera vistosa de las aves; Ave Mexicana; de plumas coloridas por las varias ciencias que le adornan; árbol de la luz; Fénix; entre otros. Exclama: “¡A quantos alumbra con las luces de su sabiduría!” (En de la Cruz, 1714, p. s/n).



Conclusiones

Si bien hubo otras monjas y mujeres nobles que recibieron una buena educación, ya no destaca otra mujer sino hasta principios del siglo XIX, con Rita Pérez de Moreno y Leona Vicario. Las monjas de hoy deberían de tomar como modelo —lo mismo sus familiares y amigos— a sor Juana para que pidan cambios en su orden como el derecho a estudiar sin restricciones y aplicar esos conocimientos en todos los ámbitos profesionales. Sor Juana se liberó a sí misma, también a todas las monjas, pero sobre todo a todas las mujeres para que tuvieran el derecho a estudiar, a cultivar su espíritu; a conquistar su vida, a decidir sobre su vida, el derecho a elegir no tener hijos, no estar casada ni tener presiones para someterse a la rigidez de la cultura. En fin, en la historia de las filosofías de la liberación en México siempre ha estado presente activamente la presencia femenina y no se puede seguir ignorando; ya que en muchos casos impulsaron a sus hombres a tomar acción por la casa que defendían. Así que, amable lector, este texto fue una breve introducción para motivar a investigar más sobre el asunto, pues falta mucho que contarse sobre diversos caminos desde las teologías de la liberación. Al final de este trabajo, se invita a indagar, a abrir nuevos caminos de investigación para que las nuevas generaciones corrijan, orienten o reconfiguren las presentes y futuras. Este trabajo trata de abrir un camino a transitar, porque falta mucho que indagar y contar sobre las cuidadoras y/o señoras nobles indígenas, para luego indagar al resto de las mujeres indígenas, no solo nahoas, sino del resto del resto de las culturas indígenas desde su temporalidad prehispánica hasta la actualidad; hay mucho por presentar.

Referencias

- Bolívar, S. (1986) Escritos Políticos. México. Col. Sepan Cuantos # 495. Porrúa.
- De la Cruz, Sor J. I. (1691) *Segvndo Volvmen De las Obras de Soror Jvana Ines de la Crvz monja profesa del Señor San Geronimo de la Ciudad de Mexico*. Sevilla.
Tomas Lopez de Haro.



- De la Cruz, Sor J. I. (1714) *Poemas de la única poetisa americana, musa dezima, ... religiosa profesada en el Monasterio de san Geronimo de la Imperial ciudad de Mexico. Tomo Primero*. Madrid. Joseph Rodriguez y Efcobar.
- De la Cruz, Sor J. I. (2013) *Obras Completas*. Prólogo de Francisco Monterde. México. Col. Sepan cuantos # 100. Editorial Porrúa.
- Humboldt, A de. (2011) *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. México. Col. Sepan Cuantos # 39. Editorial Porrúa.
- Ioan Baptista, fray. (1600) *Huehuetlatolli, platicas morales*. Mexico. Sin datos de imprenta.
- Juan Pablo II. (1999) Exhortación apostólica postsinodal Ecclesia in America del santo padre Juan Pablo II a los obispos a los presbíteros y diáconos a los consagrados y consagradas y a todos los fieles laicos sobre el encuentro con Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América. *La Santa Sede* [Exhortaciones Apostólicas]. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_22011999_ecclesia-in-america.html
- Kant, E. (2013) *Fundamentación de la Metafísica de las costumbres/ Crítica de la razón práctica/ La paz perpetua*. Introducción de Francisco Larroyo. México. Col. Sepan cuantos # 212. Editorial Porrúa.
- Osorio, I. (1998) *Antonio Rubio en la filosofía novohispana*. México. Bibliotheca Philosophica Latina Mexicana 2. UNAM
- Quevedo, F. (1987) En Castro, A. *La realidad histórica de España*. México. Col. Sepan Cuantos # 372. Editorial Porrúa.
- Quintana, E. y Aldaz, K. (2024) Sahagún, ejemplo de frustración: entre el entusiasmo y el pesimismo; o, del “pecadillo filosófico” de tomar el Anáhuac por Nueva España”. Toluca, UAEMéx, en prensa.



- Quintana, E. y Ramírez, L.M. (2022) *La filosofía de Cristo* [En prensa] Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca,
- Ratzinger, J. (16 de agosto de 1989) *Discurso de presentación del cardenal como miembro de la Academia Pontificia de las Ciencias*. Librería Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/biography/documents/hf_ben-xvi_bio_20050419_self-presentation.html
- Ratzinger, J. (1984) Instrucción sobre algunos aspectos de la “Teología de la liberación”. *La Santa Sede*. [Sagrada Congregación de la Fe]. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19840806_theology-liberation_sp.html
- Ríos, M. C. (2019) Influencias devocionales en las místicas heterodoxas femeninas de Nueva España. En Esquivel Estrada, N. H. *Pensamiento Novohispano* 20. Toluca, UAEMex.
- Sahagún, B. de. (2016). *Historia general de las cosas de la Nueva España*. México: Editorial Porrúa, Col. Sepan Cuantos 300.
- Sigüenza y Góngora. C. (1984) *Seis Obras*. Prólogo de Irwing A. Leonard. Edición, notas, cronología de Williams G. Bryant. Caracas. Biblioteca Ayacucho.
- SUD continuación del “*Despertador de Michoacán*” Número 51. (1813). En Genaro García, *Documentos históricos, T. IV. Edición facsimilar*. México. Comisión Nacional para la Celebración del 175 aniversario de la independencia Nacional y 75 de la revolución mexicana.
- Valente, G. (2018) Teología de la liberación: finde la guerra”. *Vatican Insider*. <https://www.lastampa.it/vatican-insider/es/2013/06/21/news/roma-y-la-teologia-de-la-liberacion-fin-de-la-guerra-1.36086756/>
- Yáñez, A. (1958) En Larroyo, F. *La filosofía americana, su razón y su sinrazón de ser*. México, UNAM.



ⁱ En otro momento y lugar se expondrá con mayor profundidad este movimiento.

ⁱⁱ Y que dijo se estaba encargando de ese problema, que expondremos en otro lugar con más detalle.

ⁱⁱⁱ Aparece como *cuidador/ra* en <https://dle.rae.es/cuidador>

^{iv} El resto serán abordadas en otro momento; esto es, la pre-cristiana, la evangelización-cristiana.

^v Guillermo Bonfil lo explica de manera excelente en su libro *“México profundo”* donde explica el conflicto que viven los mexicanos actuales ante dos modelos de civilización, el occidental y al autóctono, que se disfrazan dentro de lo que él llama: *el México imaginario y el México profundo*.

^{vi} A principios del siglo XVI esta filosofía de Cristo o pacifismo es promovido por Erasmo de Rotterdam, Juan Luis Vives y Tomás Moro; y en el nuevo mundo diversos misioneros, como de Las Casas la siguen. Sobre este asunto saldrá como capítulo de un libro en este año también.

^{vii} En la obra de Sahagún de presentan las cualidades y virtudes de las personas —mujeres y hombres—, pero al mismo tiempo las que tiene las conductas contrarias. Lo que no se debe olvidar a lo largo del texto, pues no todas ni todos los que egresaron de los Calmécac fueron personas virtuosas ni intachables, no todas las personas asimilaron los aprendizajes y desarrollaron las virtudes deseadas.

^{viii} Consideramos como una posibilidad de acción que ellas generaron un proyecto, que se pudiera decir nacional, como nación mexicana o como el conjunto nacional o plurinacional, es decir, que englobase a otros pueblos indígenas contra lo español.

^{ix} Y sobre este fracaso del proyecto español, abordado desde Sahagún, ya está en prensa en otro lugar bajo el título: *“Sahagún, ejemplo de frustración: entre el entusiasmo y el pesimismo; o, del “pecadillo filosófico” de tomar el Anáhuac por Nueva España”* (Quintana y Aldaz, 2024).

^x Que encontró en el convento de Tlatulolco.

^{xi} A lo mejor este fue el principal motivo por el cual, a lo largo de la colonia se fueron prohibiendo estas danzas con el pretexto que fomentaban los ritos paganos, por lo cual muchos indígenas actuales y danzantes mestizos ignoran.

^{xii} Este movimiento será abordado en otro lugar, con mayor profundidad, pues ocurre cien años antes de la participación femenina activa dentro de la revolución francesa

^{xiii} Estos, en tiempo de la independencia se pondrán a favor del mejor postor, y por conveniencia, posteriormente apoyarán la independencia mexicana.

^{xiv} Que dedicaron al dios de la guerra, acto ominoso para nosotros, pero feliz para ellos, menciona este filósofo

^{xv} Nos falta mucho por indagar sobre su condición religiosa pre-cristiana.

^{xvi} Obligados estamos a explotar punto con más detalle en otro momento por la riqueza y complejidad, como parte del filosofar no-occidental dentro de la filosofía novohispana.

^{xvii} No ha hecho cosa igual con ninguna nación